



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO



Intervención de la delegación de México en la Presentación del tema 135 de la agenda
Administración de los Recursos Humanos

21 de noviembre de 2012

Señor Presidente,

Permítame, a través de usted, agradecer a los Representantes del Secretariado, Señor Yukio Takasu, Secretario General Adjunto para Administración, y Señora, Joan Dubinski, Directora de la Oficina de Ética, por la información que han compartido con la Membresía. Igualmente, permítame reconocer al Señor Collen Kelapile, Presidente de la Comisión Consultiva, por el útil informe de ese importante cuerpo sobre la cuestión, y al Inspector Biraud de la Junta Común de Inspección, cuyos Informes son siempre de gran interés.

Asimismo, permítame indicar que mi delegación se asocia plenamente con la declaración realizada por el Representante Permanente de Chile a nombre de la CELAC.

Adicionalmente, de manera breve, añado los siguientes comentarios a nombre de la Delegación de México, sobre el tema de la movilidad del personal.

En primer término, si bien agradecemos y apreciamos el trabajo realizado por el Secretariado en la preparación del informe, mi delegación coincide con que la información contenida en el informe no presenta una visión completa, que permita visualizar plenamente cómo se organizaría y funcionaría el sistema de movilidad propuesto.

Es necesario que la función de vigilancia de la Asamblea General se realice plenamente y que todos los aspectos del nuevo sistema de movilidad sean plenamente

comprendidos, y que estén de acuerdo con la legislación relevante en materia de equilibrio de la representación geográfica y de género.

Asimismo, la movilidad del personal debe tener plenamente en cuenta las legítimas expectativas profesionales del personal de la Organización. Por ello, estamos atentos a los comentarios de sus representantes, como el realizado durante la presente sesión por la Señora Paulina Analena. Cabe recordar que, como miembros de nuestros respectivos servicios diplomáticos, los representantes de las Delegaciones comprendemos bien los retos de la movilidad desde el punto individual y familiar.

Sin embargo, señor Presidente, también estamos convencidos de que los objetivos del esquema de movilidad son positivos, y que es necesario avanzar en el establecimiento de un sistema moderno, que refleje plenamente el carácter global de la presencia de las Naciones Unidas. Entendemos que el informe presentado por el Secretario General es apenas el primero sobre la cuestión, y que muchos detalles deberán aclararse en etapas ulteriores del proceso.

Por ello, si bien consideramos que mayor información es necesaria, también creemos que deben darse a la Organización señales claras, que permitan avanzar responsablemente, en alcanzar este objetivo común.

Señor Presidente,

Mi delegación se compromete a trabajar decididamente en la búsqueda de un acuerdo positivo, y confiamos en que a través del trabajo colegiado y constructivo de todas las delegaciones, alcanzaremos un resultado satisfactorio dentro del calendario establecido por usted, Señor Presidente, en colaboración con la Mesa, para el trabajo de esta Comisión.

Muchas gracias.